ACTA DE INICIO

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 008 DE 2023
OBJETO	: GG-002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA BRINDAR SOPORTE A LAS DIFERENTES OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA- IRDET EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
CONTRATANTE	: INSTITUTO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE TUNJA
NIT.	: 820.000.807-1
CONTRATISTA	: FREDY ALBERTO GONZALEZ BURGOS
NIT	: 7.170.934
SUPERVISOR	: IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO
VALOR TOTAL	: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) MC/TE
VALOR ANTICIPO	: NINGUNO
RUBRO PRESUPUESTAL	: 2.1.2.02.01.003.05
CDP Nº	: 2023000006 DEL 11 ENERO 2023
CRP Nº	: 2023000015 DEL 30 DE ENERO DE 2023
PLAZO	: 3 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	: 30 DE ENERO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	: 1 DE FEBRERO DE 2023
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	: 30 DE ABRIL 2023
FECHA PRESENTE ACTA	: PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2023

EN TUNJA BOYACÁ, AL PRIMERO (1) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), SE REUNIERON IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO, EN SU CONDICION DE GERENTE GENERAL, COMO SUPERVISOR, Y FREDY ALBERTO GONZALEZ BURGOS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 7.170.934 EN CALIDAD DE CONTRATISTA, CON EL FIN DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE INICIACIÓN, ATENDIENDO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

NOTA: PARA LA REDACCIÓN DE ESTAS CONSIDERACIONES SE TENDRÁ EN CUENTA EL OBJETO DEL CONTRATO.

1. QUE EL CONTRATISTA CONOCE Y ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO No. 008 DE 2023
2. QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ES DE TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
3. QUE EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL EN LOS TÉRMINOS Y FORMATOS QUE SE SOLICITEN POR EL SUPERVISOR.
4. QUE PREVIAMENTE SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA DAR INICIO.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE ACTA, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

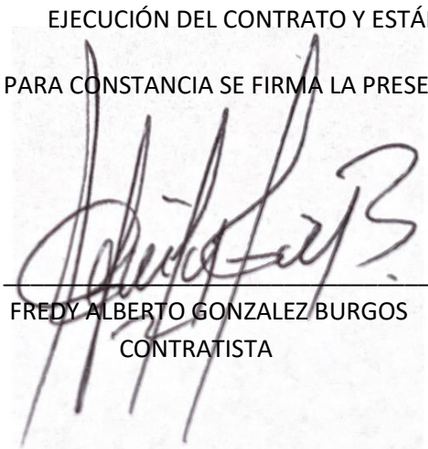

FREDY ALBERTO GONZALEZ BURGOS
CONTRATISTA

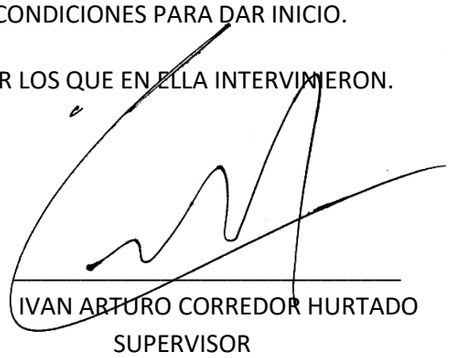

IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO
SUPERVISOR